



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Requiere conversión título judicial
Proceso: Verbal Declarativo
Acción: Imposición de servidumbre
Demandante: Transportadora de Gas Internacional S. A. ESP.
Nit: 900134459
Demandados: Carlos Andrés Pineda Rey C.C. 89006652
Esther Sofía Pineda Rey
Radicado: 630013103002-2016-00345-00 del LL.RR.
Auto#: 809

Trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud efectuada el 26-04-2021 por el apoderado de Carlos Andrés Pineda Rey, se advierte que el depósito judicial por concepto de anticipo de la imposición de la servidumbre se constituyó para el Juzgado Segundo Civil del Circuito de la ciudad con el número 454010000450564.

En consecuencia, se dispone requerir a la nombrada autoridad para que convierta el referido título para el presente proceso. Líbrese la comunicación correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

k
Se notifica en estado # 59 el 14-05-2021